

4ª jornadas Desarrollo

Sostenible

**Hospital Sierrallana
14 de noviembre**



**EL PACTO
MUNDIAL**



**“Por la
Responsabilidad
Social Global.
Empresas Cántabras
en el
Pacto Mundial”**

Manifiesto

**“Por la Responsabilidad Social Global.
Empresas Cántabras en el Pacto Mundial”**

"POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL GLOBAL."

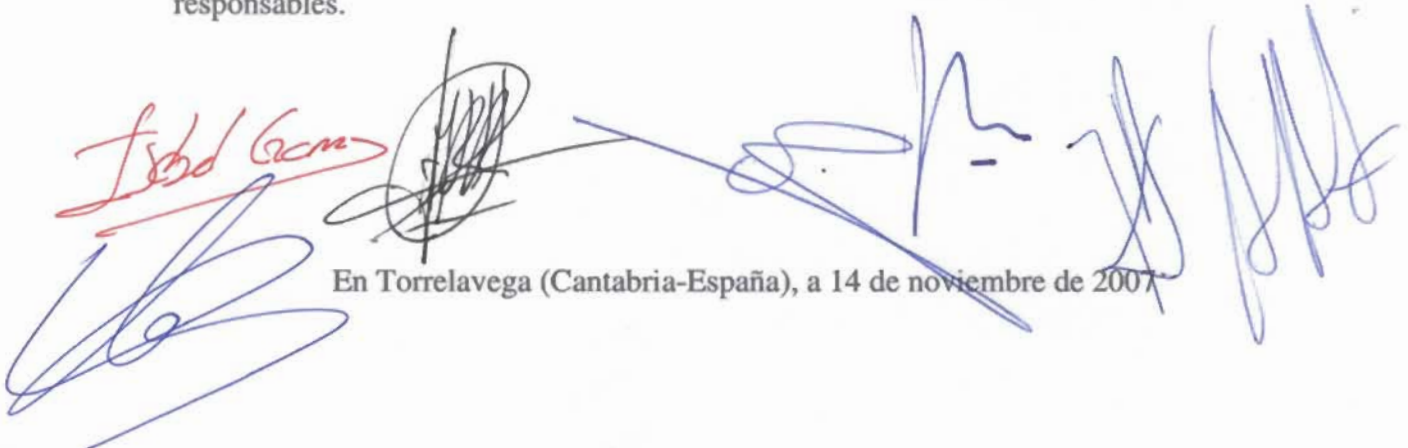
EMPRESAS CÁNTABRAS EN EL PACTO MUNDIAL

Las organizaciones firmantes han decidido asumir su responsabilidad social global al comprometerse con los Diez Principios del Pacto Mundial*, una iniciativa lanzada por Naciones Unidas en el Foro Económico Mundial de 1999, para impulsar la buena ciudadanía corporativa en los campos de los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Las organizaciones firmantes, miembros del Pacto Mundial, consideran que las políticas de RSC son un componente estratégico de las operaciones de las empresas, y se muestran dispuestas a vincular dichas políticas de sostenibilidad con el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tal y como plantea la Alianza Europea por la Responsabilidad Social de las Empresas.

Las organizaciones firmantes se comprometen a realizar labores de sensibilización e invitan a las empresas de Cantabria a adherirse al Pacto Mundial, en particular a la pequeña y mediana empresa, de esta manera podemos crear una red empresarial que permita el intercambio cultural entre las mismas, en especial en su intención de acceder a nuevos mercados internacionales, y así adquirir nuevo know how y mejorar las prácticas de negocio, siendo conscientes que la familiarización con los elementos de la cultura de la RSC comporta importantes beneficios en la gestión interna y una mejora de la imagen que proyectan hacia sus clientes.

Las organizaciones firmantes están abiertas a estudiar y considerar cualesquiera propuestas para una futura Alianza Público Privada por el Desarrollo, en la que se integrarán el Gobierno y los Ayuntamientos de Cantabria y el Tercer Sector, y se comprometen a promocionar, en sus diferentes actividades en el exterior, la imagen de Cantabria como región de empresas socialmente responsables.



En Torrelavega (Cantabria-España), a 14 de noviembre de 2007

***Principios del Pacto Mundial:**

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro del ámbito de su influencia.
2. Las empresas deben evitar verse involucradas en abusos de los derechos humanos.
3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el efectivo reconocimiento del derecho de negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
10. Las empresas deben actuar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Las organizaciones firmantes se comprometen a realizar las siguientes acciones:

Las organizaciones firmantes están abiertas a cambiar y considerar cualquier propuesta para una futura Alianza Pública Privada por el Desarrollo, en la que se integran el Gobierno y los Ayuntamientos de Cantabria y el Tercer Sector, y se comprometen a promocionar, en sus diferentes actividades en el exterior, la imagen de Cantabria como región de empresas socialmente responsables.

En Torrelavega (Cantabria-España), a 14 de noviembre de 2007





ISABEL GARRO HERNANDEZ
ASEPAM



FEDERICO GUTIERREZ-SOLANA SALCEDO
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



JOSE ANTONIO MAZORRA MENCERREYES
TEXTIL SANTANDERINA, S.A.



JOSE ANGEL RUPEREZ RUBIO
BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA



BORJA BASELGA CANTAL
GRUPO SANTANDER



ROBERTO LLANES CAVIA
TÉCNICOS CONSTRUCTORES SANTANDER, S.A.



PEDRO HERRERA CARRAL
HOSPITAL SIERRALLANA